Archivo Ibero-Americano 78, nº 286 (2018): 31-59
ISSN 0004-0452

El P. Pedro Martín del Rosario, intérprete, traductor, profesor de árabe y autor de una gramática y un diccionario de árabe marroquí perdidos y probablemente encontrados por el P. Lerchundi. Tánger, 1800-1824

Fr. Pedro Martín del Rosario, Interpreter, Translator, Teacher of Arabic and Author of a Grammar and a Dictionary in Moroccan Arabic Lost and Probably Found by Fr. Lerchundi. Tangier, 1800-1824

Francisco Moscoso García[1]
Universidad Autónoma de Madrid
francisco.moscoso@uam.es

Recibido/Received: 19-02-2018
Aceptado/Accepted: 11-06-2018

Resumen:
El P. Fr. Pedro Martín del Rosario fue un franciscano que llegó a Tánger en 1800 para aprender árabe literal y árabe marroquí con el fin de formarse como traductor e intérprete y pasar al servicio del Consulado de España en Tánger, tareas que desempeñó oficialmente desde 1806 hasta 1824. En este trabajo presentamos lo dicho sobre él hasta el día de hoy y una serie de datos nuevos sobre su actividad que hemos encontrado en el Archivo General de la Administración de España. El P. Martín del Rosario fue autor también de una gramática y un diccionario de árabe marroquí que se perdieron, aunque hay datos que ponen en duda el hecho de que el P. Lerchundi no empleara como base de sus *Rudimentos* y *Vocabulario* la obra manuscrita perdida de su hermano de congregación. Estos proceden tanto de lo dicho por el P. Lerchundi en su introducción y de algunas frases en árabe marroquí en la primera de sus obras como de lo apuntado por el P. Castellanos en su *Historia*.

1 http://orcid.org/0000-0002-2880-4540.

PALABRAS CLAVE: Pedro Martín del Rosario, José de Lerchundi, Árabe marroquí, Consulado de España en Tánger, siglo XIX.

ABSTRACT:
Fr. Pedro Martín del Rosario was a Franciscan who arrived in Tangier in 1800 to learn Moroccan Arabic and Standard Arabic in order to train as a translator and interpreter at the Consulate of Spain in Tangier. He officially carried out these tasks from 1806 until 1824. In this work we present what has been said about him until today and new evidences regarding his activity that we found in the General Archive of the Administration of Spain. Father Martín del Rosario was also the author of a grammar and a dictionary of Moroccan Arabic that were lost. There are evidences now that suggests that Fr. Lerchundi used the lost manuscripts of this brother of his congregation as the basis of his *Rudimentos* and *Vocabulario*. These claims are based on what Lerchundi said in his introduction, some Moroccan Arabic phrases in his first work, as well as what Fr. Castellanos pointed out in his *Historia*.

KEYWORDS: Pedro Martín del Rosario, José de Lerchundi, Moroccan Arabic, Consulate of Spain in Tangier, 19th century.

Para citar este artículo/Citation: MOSCOSO GARCÍA, Francisco. «El P. Pedro Martín del Rosario, intérprete, traductor, profesor de árabe y autor de una gramática y un diccionario de árabe marroquí perdidos y probablemente encontrados por el P. Lerchundi. Tánger, 1800-1824». *Archivo Ibero-Americano* 78, nº 286 (2018): 31-59.

1. INTRODUCCIÓN

A conocer la figura del franciscano P. Pedro Martín del Rosario (1771-1854) hemos llegado a través del jerónimo P. Patricio de la Torre.[2] La llegada de este a Tánger a finales de 1799 tuvo lugar poco antes de la creación en 1800 de una escuela de estudios árabes en la que fue profesor del P. Martín del Rosario, del también franciscano P. José Cordero de la Santísima Cruz, y además de los dos agregados que acompañaban al P. Patricio de la Torre, Manuel Bacas Merino y Juan de Arce y Morís. El jerónimo debió de enseñar árabe literal y aprender, junto

2 Fruto de esta investigación, hemos publicado dos trabajos: Francisco MOSCOSO GARCÍA, «Un pionero en los estudios de árabe marroquí: el P. Fr. Patricio José de la Torre. Proverbios y adagios», *Studia Orientalia* 111 (2011): 185-250 y Francisco MOSCOSO GARCÍA, ed., *Vocabulista castellano arábigo compuesto, y declarado en letra, y lengua castellana por el M. R. P. Fr. Pedro de Alcalá del órden de San Gerónimo. Corregido, aumentado, y puesto en caracteres arábigos por el P. Fr. Patricio de la Torre de la misma órden, Bibliotecario, y Catedratico de la lengua Arabigo-erudita en el Rl. Monasterio de Sn. Lorenzo del Escorial, y profeso en él. Año de 1805*. En: *Libros de las Islas* (Cádiz: Universidad de Cádiz y Universidad de Córdoba, 2018). Sobre la figura del P. Patricio de la Torre, cf. Braulio JUSTEL CALABOZO, *El toledano Patricio de la Torre. Monje Escurialense, Arabista y Vicecónsul en Tánger* (Madrid: Ediciones Escurialenses, Real Monasterio de El Escorial, 1991).

a ellos, árabe marroquí. Es muy probable que los dos agregados tuvieran sólidos conocimientos de árabe literal y que siguieran estudiándolo en la escuela, además del árabe marroquí. Recordemos que el interés del P. Patricio de la Torre era aprender la lengua hablada y para ello se propone reeditar el *Vocabulista* del P. Alcalá,[3] enriqueciéndolo con voces y expresiones del árabe marroquí, además de la inclusión de datos etnográficos.

El P. Lourido[4] es quien mejor conoce la figura del P. Martín del Rosario. En este trabajo, presentamos una primera parte en la que hacemos balance de lo ya dicho por este historiador. Y en una segunda, aportaremos algunos datos, o complementaremos los ya publicados, sobre el P. Martín del Rosario. Estos han sido encontrados repasando las cartas del consulado de Tánger correspondiente al período que estuvo en Tánger, entre 1800 y 1824. En estos escritos, el franciscano recibe el tratamiento de «secretario de la Interpretacion de lenguas», «secretario é interprete del Arabe» o «interprete de Arabe»; «profesor de lengua Arabe» o «profesor del idioma Arabe»; «Definidor»; «Definidor General»; y «Guardián del convento de Mequínez». Esta documentación se encuentra en el Archivo General de la Administración[5] (AGA) de Alcalá de Henares y no son citados por el P. Lourido, sino los del Archivo Histórico Nacional[6] (AHN). Es muy probable que los consultara, pero que no los encontrara relevantes, ya que en el AHN hay copia de casi toda la correspondencia. Sin embargo, hemos podido encontrar algunos datos a los que no hace referencia, los cuales expondremos en una segunda parte de este trabajo.

El P. Martín del Rosario fue enviado a Marruecos por el provincial de los Descalzos de San Diego de Andalucía a petición del cónsul de Tánger. No debemos pasar por alto este dato, ya que la labor de traducción e interpretación llevada a cabo por el franciscano se enmarca también dentro de la perspectiva misionera que ha guiado a los franciscanos desde que S. Francisco de Asís fundara la orden en 1209.

> En el plano personal, la figura del traductor religioso responde a las señas de identidad de la propia orden y también de su patrón (san Francisco, san Agustín, santo Domingo, etc.). Los traductores monásticos llegaron en general a la condición de traductor o traductora sin darse demasiada cuenta de ello, sin percatarse demasiado de sus consecuencias y traducen sobre todo por necesidad de la orden

3 Cf. Pedro de Alcalá, *Arte para ligera mente saber la lengua arauiga* y *Vocabulista arauigo en letra castellana* (Salamanca: Juan Varela, 1505).

4 Véase su trabajo sobre este franciscano: Ramón Lourido Díaz, «El estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Fr. Pedro Martín del Rosario (1771-1854)», *Archivo Ibero-Americano* 61, n.º 240 (2001): 283-370.

5 Acceso el 13 de febrero de 2018, https://goo.gl/EqnujG.

6 Acceso el 13 de febrero de 2018, https://goo.gl/bdPTNY.

> y de su compromiso con ella (responder a un encargo de la superioridad, socorrer intelectualmente a los necesitados, labrar la felicidad espiritual, dar sentido a su existencia, etc.). Igual que sus actos y su predicación vienen motivados por la fe en Dios, así su labor de traducción se hace también en nombre y beneficio de Él, convirtiéndose en obra de fe, y al servicio de quien todo lo encarga.[7]

Por otro lado, nos llamó la atención la información que sobre el P. Martín del Rosario recoge el P. Castellanos en su *Historia*,[8] a saber, que trabajó como intérprete y traductor en el Consulado español de Tánger, que conocía muy bien el árabe marroquí y que había escrito una gramática y un diccionario de esta lengua, pero que estos trabajos se perdieron, añadiendo a continuación lo siguiente: «sin embargo, sabemos que no ha faltado quien los haya recogido para que no perezcan. Tampoco falta en Marruecos quien sepa aprovecharse de los trabajos de los Frailes».

Nos ha parecido extraño que no se conserven la gramática y el diccionario de árabe marroquí escritos por el P. Martín del Rosario, a los que hace alusión el P. Castellanos. Sus sospechas de que alguien en Marruecos hubiera sabido aprovecharlos, nos hace pensar –a pesar de que el P. Lourido[9] descarta esta hipótesis– que el P. Lerchundi debió de emplearlos para escribir sus *Rudimentos*[10] y su *Vocabulario*.[11] Hay que tener en cuenta que Lerchundi llega en 1862 a Marruecos sin conocimientos de árabe marroquí y que en 1872 ya tenía terminada sus dos obras, aunque la segunda fuera publicada mucho más tarde. Es cierto que no tenemos la obra del P. Martín del Rosario, pero también lo es que hay datos como el anterior y otros que expondremos en la tercera parte, que nos hacen pensar que el P. Lerchundi se pudo haber valido de las obras de su hermano de congregación como base para el estudio del árabe marroquí y la redacción de sus *Rudimentos* y *Vocabulario*.

---

7 Antonio BUENO GARCÍA, «Las gramáticas y diccionarios de lengua árabe de los franciscanos españoles», en *Los franciscanos y el contacto de lenguas y culturas*, ed. por Antonio BUENO GARCÍA (Praga: Universidad Católica de Praga, 2013), 96.

8 Cf. Fr. Manuel CASTELLANOS, *Historia de Marruecos*, 3ª ed. (Tánger: Imprenta Hispano-Arábiga de la Misión Católico-Española, 1898), 674-675.

9 Cf. LOURIDO, «El estudio de la lengua árabe», 368-369.

10 Cf. Fr. José María DE LERCHUNDI, *Rudimentos del árabe vulgar que se habla en el Imperio de Marruecos. Con numerosos ejercicios y temas aplicados a la teoría* (Madrid: Imprenta y Estereotipa de M. Rivadeneyra. 1872).

11 Cf. Fr. José DE LERCHUNDI, *Vocabulario español-arábigo del Dialecto de Marruecos*. *Con gran número de voces usadas en Oriente y en la Argelia* (Tánger: Imprenta de la Misión Católica-Española, 1892).

2. Balance de lo dicho sobre el P. Pedro Martín del Rosario por el P. Lourido[12]

2.1. «La Escuela de la lengua árabe»

El P. Lourido da debida cuenta de la creación en Tánger, por parte del Gobierno español, de una «Escuela de la lengua árabe», donde se enseñó tanto el árabe literal como el árabe marroquí, una de las lenguas maternas del país vecino. En esta se formaron los franciscanos P. Pedro Martín del Rosario y P. José Cordero de la Cruz bajo la tutela del P. Patricio de la Torre. El P. Cordero de la Cruz morirá en Tánger cuatro años más tarde. La finalidad de este aprendizaje era la de formar a intérpretes, traductores y futuros profesores de árabe en nuestro país.[13] El cónsul de Tánger, Antonio González Salmón, había escrito al Ministro de Estado, Mariano L. de Urquijo desde Tarifa, el 31 de octubre de 1799, después de la llegada del P. Patricio de la Torre con sus dos discípulos a Tánger. En dicho escrito, recomienda que se instruya a dos frailes en Tánger, para lo que habría que elegirlos de una congregación que estuviera asentada desde antaño en Marruecos como es la franciscana. Para ello sería necesario comprar dos gramáticas y dos diccionarios de español-árabe,[14] afirmando que traer a los dos religiosos –añade el diplomático– saldría menos costoso que tener allí al P. Patricio de la Torre y a sus dos discípulos, y que una vez instruidos, podrían «formar a los futuros profesores de las Cátedras o Colegios de Lenguas

12 Cf. sus trabajos: Lourido Díaz, «El estudio de la lengua árabe» y Ramón Lourido Díaz, «El estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Creación en Tánger, en 1800, de una Escuela de Árabe», *Archivo Ibero-Americano* 62, n.º 241-242 (2002): 251-304.

13 Cf. Lourido, «El estudio de la lengua árabe», 284.

14 En cuanto a la gramática, es muy probable que se tratara de la escrita por Erpenius –Thomas Erpenius, *Grammatica Arabica dicta Gjarumia & Libellus centum regentium cum versione latina & commentariis Thomae Erpenii* (Leidae: Ex typographia Erpeniana Linguarum Orientalium, 1617)– o su *Rudimenta* –Thomas Erpenius, *Rudimenta linguae arabicae. Accedunt ejusdem Praxis Grammatica & Consilium de studio Arabico feliciter instituendo* (Leidae: Ex Typographia Auctoris, 1620)–; y el diccionario con casi total seguridad sería el escrito por Golius –Jacob Golius, *Lexicon Arabico-Latinum* (Leiden, 1653)–, obra de referencia para franciscanos como el P. Bernardino González o el P. Francisco Cañes en la elaboración de sus diccionarios de árabe intermedio (árabe literal-árabe levantino) publicados a principios del xviii y 1787 respectivamente: Bernardino González, *Intérprete arábico. Epítome de la gramática arábiga. [Obras manuscritas]*. Estudio preliminar de Ramón Lourido Díaz, 2 vols. (Madrid: Real Academia de la Historia / Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2005) y Fr. Francisco Cañes, *Diccionario español latino-arabigo en que siguiendo el diccionario abreviado de la Academia se ponen las correspondencias latinas y arabes*, *para facilitar el estudio de la lengua arábiga á los misioneros y á los que viajaren ó contratan en Africa y Levante*, 3 vols. (Madrid: Imprenta de don Antonio Sancha, 1787). Y también para el jerónimo P. Patricio de la Torre en su *Vocabulista*, cf. Moscoso García, *Vocabulista castellano*…, prólogo.

Orientales en España».[15] Salmón recibió contestación positiva de Madrid y escribió al superior mayor de la Provincia de los Descalzos de San Diego de Andalucía mandándole el oficio anterior con su propuesta de creación de un centro de estudios árabes y respondiéndole este con el anuncio del envío del

> P. Fr. José Cordero de la Sma. Cruz, Lector de Disciplina Eclesiástica en la Cathedra que de dha. materia y de Sagrados Cánones tenemos en ntro. Convento de la Villa de Puerto Real; y al P. Fr. Pedro Martín del Rosario, Predicador del Convento de esta Casa Grande de S. Diego el Real [de Sevilla...]. Ambos Jobenes de 28 años contemporáneos de los Misioneros más Jobenes que hay en Tánger, y muy hábiles y sobresalientes y aptos. al fin deseado.[16]

En 1773, llega a Marruecos Fr. João de Sousa, un portugués de origen libanés, de la Tercera Orden Regular de los Franciscanos, para actuar como intérprete de la embajada del rey de Portugal en la firma de un convenio de paz y comercio con Muhammad III. Este franciscano había creado una cátedra de árabe en Lisboa para formar a miembros de su congregación que estuvieron en Tánger. Dice el P. Lourido que hay una relación entre esto último y la intención de Salmón de crear una Escuela de Árabe en Tánger. Hubo un fraile portugués, Fr. José de Santo Antonio de Moura, formado en la escuela árabe de Lisboa que estuvo en Tánger entre 1791 y 1795 y a quien pudo conocer Salmón. Dice el P. Lourido que los consulados de España y Portugal estaban juntos, en una bocacalle del «Zoco Chico», separados por el convento de los franciscanos.[17] Se eligió un «talbe» para ser profesor de «árabe vulgar» de los dos frailes llegados el 20 de diciembre de 1800, pero primero debían de recibir formación en lengua árabe por parte de Fr. Patricio de la Torre.[18] El P. Cordero de la Cruz estaría preparando algún texto para enseñar árabe marroquí, aunque no es exacto que no existiera «entonces la más elemental gramática o diccionario» –según afirma Lourido[19]–, ya que si se contaba con la *Grammatica* de Dombay[20] basada en el árabe de Tánger, ciudad en la que fue cónsul y traductor en 1787, siendo muy probable que fuera conocida por los franciscanos. Salmón pidió en vano a la provincia de Andalucía que enviara a otro fraile, pero ninguno quería ir, hasta que finalmente fue enviado uno en 1805, el

15 Cf. LOURIDO, «Escuela de Árabe», 262-264.

16 Cf. *ibidem*, 265-266.

17 Cf. *ibidem*, 268-271.

18 Cf. *ibidem*, 276.

19 Cf. *ibidem*, 283.

20 Cf. Franz VON DOMBAY, *Grammatica linguae mauro-arabicae, juxta vernaculi idiomatis usum* (Vienna: Camesina, 1800).

P. José Naranjo, quien estuvo poco tiempo.[21] En 1818 se presenta una memoria –dice Lourido[22] que no se sabe si fue escrita por el P. Patricio de la Torre o por el arabista José Antonio Conde[23]– en la que se habla de manuscritos árabes. Iba acompañada de una carta dirigida por el Palacio Real al General de la Orden de San Francisco recordándole el compromiso de enviar frailes para el estudio del árabe.[24]

2.2. Traductor e intérprete en el consulado español de Tánger

Sobre la vida y la estancia de Pedro Martín del Rosario –Pedro Martín Arjona antes de tomar los hábitos–, contamos con un interesante artículo escrito por Lourido que nos servirá de punto de partida para presentar los datos obtenidos en el Archivo General de la Administración (AGA) referentes al consulado de España en Tánger. El franciscano nació en Luzena en 1771 y fue ordenado sacerdote entre 1796 y 1797, pasando los cuatro años siguientes en el convento «Casa Grande de San Diego el Real» de Sevilla, y hasta diciembre de 1800, fecha en la que viaja a Marruecos con su compañero de congregación para estudiar árabe, tal como notificó el Superior Provincial de la orden franciscana al cónsul en Tánger Antonio González Salmón. A finales de 1802, este cónsul escribe a Pedro Cevallos, Ministro de Estado durante los reinados de Carlos IV y Fernando VII, y le dice que los alumnos necesitan, cada uno, de un ejemplar del diccionario de Golius,[25] que se han agotado las ediciones y que está al corriente de que hay ejemplares en la Biblioteca de El Escorial y el Palacio Real de Madrid. Los ejemplares llegaron dos años más tarde, recién fallecido el P. Cordero de la Cruz. Todavía en 1805 hay noticias de que el P. Martín del Rosario sigue estudiando árabe. Se tiene constancia además de que más adelante se puso a estudiar amazige y que llegó a desenvolverse en esta lengua. En un expediente enviado a Madrid en 1822, se dice que el franciscano acompañó en los viajes al interior de Marruecos a los cónsules Salmón, Lobo y Mendizábal.

Sigue diciendo Lourido que se solicitó se le concediese el título de «Definidor de la Provincia» y que en 1806 parece ser que comenzó a trabajar como intérprete en el consulado español de Tánger. Llegada la Guerra de la Independencia, la Junta Suprema de España e Indias decide sustituir a Antonio G. Salmón y Luis Gublot y nombrar al capitán de navío José Rodríguez Arias y al capitán de fragata Juan Pedro

21 Cf. Lourido, «Escuela de Árabe», 291.

22 Cf. *ibidem*, 297-299.

23 Sobre este arabista, pionero en los estudios científicos contemporáneos de árabe, cf. Bernabé López García, *Orientalismo e ideología colonial en el arabismo español (1840-1917)* (Granada: Universidad de Granada, 2011), primer capítulo.

24 Cf. Lourido, «Escuela de Árabe», 301.

25 Cf. Golius, *Lexicon*.

Coronado como cónsul y vice-cónsul respectivamente. Lourido explica[26] que las Juntas Provinciales se agruparon en una Junta Central y esta encarga al Conde de Tilly la compra de caballos al sultán Mulay Sulayman[27] para formar un ejército de caballería que luchara contra Napoleón. El conde se dirige a Marruecos a principios de marzo de 1809 y llega hasta Mequínez, estando acompañado del franciscano. En cartas dirigidas por Juan de la Piedra, cónsul sustituto, aparece el nombre del franciscano a quien presenta como «Definidor de San Diego de Andalucía», graduación concedida en 1808 por la provincia andaluza de su orden a petición de Salmón. Juan de la Piedra también hace referencia a la intención de enviar al P. Martín del Rosario a Ceuta para que estuviera al servicio como intérprete del Conde de Tilly.

En 1810, el cónsul Blas de Mendizábal ya está en Marruecos y trata en su correspondencia al franciscano de «primer Intérprete de este Consulado», sin que tuviera un nombramiento oficial aún. Este año, el P. Patricio de la Torre fue nombrado por Fernando VII vice-cónsul de Tánger y en nombre de este por «la Junta Central Guvernativa del Reyno en Sevilla». El excónsul Salmón comentaba en el Ministerio de Estado que el paso del jerónimo a Tánger «sería muy oportuno», ya que este y el franciscano podrían llevar a cabo trabajos relacionados con el Arabismo y la Historia, en concreto la traducción de la Historia de Rāzi. Sobre esto, dice:

> No disponemos de documentos que nos hagan conocer cuál era la disposición, tanto del P. Patricio de la Torre como del P. Martín del Rosario, respecto a esta propuesta, y de si realmente fueron consultados sobre ello. Pero el P. Patricio de la Torre no ocupó nunca el cargo, aunque llegó a ir a Tánger, quedándose en esta ciudad algún tiempo.[28]

Y Salmón comenta en su informe que es mejor así, ya que los marroquíes piensan que los religiosos no deben mezclarse con lo público y, si el jerónimo ocupara el cargo, sospecharían de él.

El Ministerio de Estado pidió que fuera devuelto a Madrid uno de los ejemplares del Golius,[29] ya que lo necesitaba el P. Patricio de la Torre, pero el cónsul Mendi-

26 Cf. LOURIDO, «El estudio de la lengua árabe», 291.

27 Quien gobernó Marruecos entre 1792 y 1822. Durante su reinado, se permitió la entrada en 1794 de cuatro franciscanos y un comisionado en Safi, así como otros cuatro en Tánger. Además, un año más tarde, se abrieron los auspicios de Larache y Mogador. En 1799 se firma un Tratado de Paz entre España y Marruecos que acabó con la piratería y permitía la libertad de culto para los religiosos. También se firmó un tratado de paz con EE.UU. y se consolidaron las relaciones con las potencias europeas. Sobre esto y otros asuntos de su reinado, cf. CASTELLANOS, *Historia*, 493-514.

28 Cf. LOURIDO, «El estudio de la lengua árabe», 293.

29 Cf. GOLIUS, *Lexicon*.

zábal, en carta de 14 de abril de 1811, contesta que el P. Martín del Rosario y su sobrino Zenón de Orúe y Mendizábal necesitaban los dos ejemplares; el segundo era secretario y canciller del Consulado y estaba estudiando árabe. Comenta que el franciscano vive en su convento, que necesita un ejemplar allí, y que si privan a su sobrino del otro, «se malograría la ocasión de sacar un Intérprete que pudiese reemplazar al actual si llegase a faltar». Dice además que le ha dicho el P. Martín del Rosario que Juan de Arce,[30] funcionario de la Primera Secretaría, poseía un ejemplar y este podría servir al P. Patricio de la Torre.[31]

Parece ser que el P. Martín del Rosario participó como intérprete en las gestiones que la Junta Central hizo en 1812 ante el sultanato marroquí para ceder Melilla, el Peñón de Alhucemas y el de Vélez de la Gomera a cambio de ventajas económicas. Y que participó en una visita del cónsul Mendizábal y el capitán de navío Rafael Lobo a la corte de Mequínez. En 1813, el franciscano portugués, intérprete del consulado de Portugal en Tánger, Fr. Manuel Rebelo da Silva, volvía a su país. Mendizábal escribe a Pedro Labrador dando cuenta de la labor como intérprete y traductor del P. Rebelo en el consulado de España antes de que fuera intérprete el P. Martín del Rosario, haciendo saber que ha sido nombrado para una cátedra de árabe en Lisboa. En 1815, Mendizábal se despedía de Marruecos y era nombrado diplomático en Londres.

En 1816, se nombra cónsul al capitán de navío José Luyando. Mientras tanto, hizo las veces de cónsul Zenón de Orúe. Restituido el rey borbón Luis XVIII en Francia en 1815, un nuevo cónsul francés, Edmond Sourdeau, es nombrado en Tánger, y el P. Martín del Rosario lo acompaña en calidad de intérprete a la corte del sultán para presentar sus credenciales. En una carta de Zenón de Orúe a Pedro Cevallos el 24 de abril de 1816 se hace alusión a esto, proponiendo además que Francia reconozca como vicecónsul en Tetuán a un suizo afincado en el Puerto en lugar de a Salomón de Yuhad Aburdaham.[32]

En el artículo de Lourido se hace referencia a sucesos históricos que provocaron una correspondencia entre España y Marruecos en la que, sin lugar a dudas, aunque no se tiene constancia directa, intervino el franciscano como traductor. A esto hay que añadir las cartas en árabe, sobre asuntos varios, con su traducción, que se encuentran en el Archivo General de la Administración, sin referencia a quién fue su traductor, pero que suponemos sería el P. Martín del Rosario.

30 Suponemos que Juan de Arce y Morís, quien acompañó a Tánger al P. Patricio de la Torre junto a Manuel Bacas Merino.

31 Reproduce una carta en las pp. 294-295, nota 29, Carta de Blas de Mendizábal al Primer Secretario de Estado, Tánger, 14 de abril de 1811; en una carta posterior, del 23 de abril de 1811, se autorizaba a que los ejemplares del Golius siguieran en Tánger.

32 Cf. Lourido, «El estudio de la lengua árabe», 299.

En torno a 1816, Zenón de Orúe cae enfermo y pide volver a España, probablemente como consecuencia de una epidemia que se extendía desde Argelia. El cónsul José Luyando pide también volver, aunque hasta 1820 sigue en Marruecos, y propone que el P. Martín del Rosario realice las labores de cónsul, pero finalmente esta petición no llega a concretarse, ya que de Orúe vuelve a pedir su readmisión como vicecónsul. En 1820, a la espera de embarcar para España, Luyando vuelve a pedir que el P. Martín del Rosario le sustituya mientras que llega otro cónsul, pero de Orúe regresa y Luyando embarca para España en el mismo barco en el que aquel llegó.

Llegamos entonces al Trienio Liberal (1820-1823) después del gobierno absolutista de Fernando VII. Zenón de Orúe se declara liberal al volver y es nombrado cónsul. En 1821, el Estado suspende la asignación a los franciscanos y estos se plantean regresar a España. Zenón de Orúe escribe al Secretario de Estado el 7 de junio de 1822 recordando los servicios prestados por los franciscanos a nuestro país y proponiendo que el P. Martín del Rosario, «Secretario del Árabe y Primer Intérprete de este Consulado», sea nombrado vicecónsul. El Gobierno central accede a que se mantenga la Misión de Tánger con tres religiosos y a que se le asigne una cantidad de dinero para su subsistencia, pero no que el P. Martín del Rosario sea nombrado vicecónsul. Este franciscano se forja, gracias a su labor como intérprete, traductor y conocedor de la política marroquí, un prestigio «ante los representantes diplomáticos españoles y extranjeros en Marruecos».[33] Durante el Trienio Liberal también se vuelve a replantear la devolución de los presidios a Marruecos, dado que suponían un gran coste al erario público. Se consulta sobre este asunto al antiguo cónsul Antonio González Salmón, que vivía por entonces en Tarifa, y al cónsul actual, Zenón de Orúe. Los dos recomiendan que se tengan en cuenta los conocimientos y la experiencia del P. Martín del Rosario en las negociaciones. El sultán Mulay Sulaymán morirá antes de la firma de un acuerdo y en España, Luis XVIII de Francia envía a Los Cien Mil Hijos de San Luis para restituir el poder absolutista de Fernando VII, lo cual provoca una guerra entre liberales y absolutistas. Esta situación hace que se intercambien cartas el cónsul Zenón de Orúe y el sultán Mulay ʻAbd ar-Raḥmān, las cuales fueron traducidas por el P. Martín del Rosario. La guerra hizo que unos 150 liberales se refugiaran en Tánger, aumentando el número de europeos hasta 240.[34]

El cónsul francés Sourdeau es nombrado de forma interina nuevo cónsul de España, y de Orúe es «descalificado» como cónsul,[35] pero ni el primero recibe el acuerdo del sultán para ser nuevo cónsul de España ni el segundo la autorización para dejar el país. Mientras tanto, el P. Martín del Rosario sigue en su puesto de

33 Cf. *ibidem*, 315.
34 Cf. *ibidem*, 322.
35 Cf. *idem*.

intérprete, al menos hasta mediados de 1824. En 1823, vienen nuevos liberales a refugiarse a Tánger, debido a la presencia de Los Cien Mil Hijos de San Luis en Cádiz, lugar en el que aquellos mantenían a Fernando VII como rehén; el cónsul francés Sourdeau acusaba a Zenón de Orúe de estar detrás del ataque liberal del general Francisco Valdés contra Tarifa, el cual no prosperó e hizo que este se refugiara en Tánger y fuera acogido por el cónsul estadounidense. El cónsul francés se quejaba del comportamiento de los liberales en Tánger y pedía que el consulado español no los dejara entrar, así que «comisionó al P. Pedro Martín del Rosario y a su vicecónsul Jacques D. Delaporte para que ambos fueran a sellar y precintar oficialmente el archivo del consulado español en presencia del supuestamente cesado Zenón de Orúe»,[36] pero parece ser que este último siguió viviendo en el consulado y que Valdés siguió siendo apoyado especialmente por el cónsul estadounidense. Mientras tanto, el P. Martín del Rosario sigue su labor de traductor ahora con el cónsul francés, quien le manda traducir una carta dirigida al bajá de Tánger en la que reclama que Valdés devuelva el dinero traído de Tarifa, pero aquel le responde que no hay ningún dinero y que espere a la respuesta del sultán en relación a su cargo interino como cónsul de España y al cese de Zenón de Orúe. El sultán respondió finalmente diciendo que no reconocía a otro cónsul de España sino a uno que fuese español y que no expulsaría a los liberales de Tánger. El bajá convocó al P. Martín del Rosario y a Delaporte para que el cónsul francés devolviera los sellos del consulado español, pero este ordenó al franciscano, quien tenía las llaves del consulado, que los depositara en la legación española y que no se los entregara a De Orúe. Las «amenazas y ataques»[37] de De Orúe y los liberales sobre el P. Martín del Rosario y las protestas del primero ante el bajá consiguieron que este ordenara al franciscano entregar los sellos y el archivo consular a De Orúe y que fuera expulsado de Marruecos. El franciscano se ve obligado a refugiarse en el consulado de Francia a la espera de partir para España, lo cual se produce tras la llegada del nuevo cónsul, Alejandro Briarly, el 27 de octubre de 1824. El franciscano –según cuenta Briarly– fue escoltado por soldados del bajá hasta el puerto y se le quitaron cuatro libros en árabe ya que «dichos libros son tan sagrados que solo el hallarlos en poder de un cristiano, por su ley, tiene pena de la vida».[38] Cuenta Lourido[39] que «el suceso de la expulsión estaba todavía vivo en el recuerdo de los antiguos residentes españoles en Tánger en tiempos del P. Lerchundi –otro famoso arabista franciscano en Marruecos, entre los años 1862-1896».

36 Cf. Lourido, «El estudio de la lengua árabe», 330.
37 Cf. *ibidem*, 336.
38 Cf. *ibidem*, 343.
39 Cf. *ibidem*, 344.

2.3. Estancia en Tarifa

Llegado a Tarifa desde Tánger, el P. Martín del Rosario se encuentra con el antiguo cónsul Antonio González Salmón, quien escribe al Primer Secretario de Estado para dar a conocer cuál ha sido la suerte del franciscano. También hace lo mismo el primer edil de Tarifa, Joaquín de Santiago.

Briarly, que no se fiaba de la actuación del franciscano durante el trienio liberal, explica las conclusiones a la que ha llegado después de sus pesquisas a Zea Bermúdez el 17 de noviembre de 1824, a saber, que Zenón de Orúe compró con dinero robado por Valdés de Tarifa al bajá, que se ha comprado a «un moro» para que testifique en contra del franciscano «por crímenes supuestos cometidos en contra de la Religión Mahometana». Y dice también de este:

> [...] es egoísta, callado e indolente; y su memoria es débil en todos casos, menos los que pertenecen a diversiones o la sociedad. A mi llegada lo llamé y le catequisé sobre su conducta: le dije que el Gobierno tenía mala opinión de sus procedimientos, particularmente por su silencio con respecto de los infames trabajos de los Revolucionarios en Tánger; siendo notorio que él estava informado de todos sus planes, etc. Su disculpa ha sido que él nunca se mesclava en nada más que la parte de la interpretación o traducción de las cartas en árabe y su dever en la Iglesia, que ellos nunca fiaban en él, etc., etc.[40]

En una carta que dirige el P. Martín del Rosario a Briarly desde Tarifa el 23 de noviembre de 1824, explica que los libros hallados en su caja procedían de un «talbe» del Sus que en 1809 le pidió dinero prestado y que al negarse a dárselo, este le dijo que le dejaría unos libros en depósito hasta devolvérselo. Al no volver el «moro» en cuatro o cinco años, los guardó junto a un papel con la letra del «talbe» y la suya justificando el depósito. Dice que uno de los libros era el Corán y que en los veinticuatro años que ha vivido en Marruecos, nadie le ha oído decir nada en contra de la religión del país. También dice que debido a las intrigas de «los revoltosos», se vio obligado a refugiarse en el consulado francés.

Lourido[41] considera al P. Martín del Rosario «un concienzudo funcionario público» que trabajó «sin inmiscuirse en el terreno de las ideas políticas». Sigue diciendo este historiador que si hubiera seguido al servicio de los liberales, vencidos ya, hubiera sido marginado como funcionario y dentro de su congregación. Y que decidió prestar sus servicios a los realistas, los cuales se habían hecho con el poder,

40 Cf. *ibidem*, 347.
41 Cf. *ibidem*, 352.

acarreando la enemistad de los liberales. Poco a poco, a partir de 1825, y gracias a la insistencia de Briarly ante las autoridades españoles, los liberales fueron marchándose de Tánger. Zenón de Orúe lo hará en 1826.

En un convento de la orden franciscana de Tarifa, el P. Martín del Rosario continuó con su labor de traductor. Briarly le pide que traduzca una carta dirigida al sultán que nadie quería hacer en Tánger, pidiendo a este que quitara de su cargo al bajá, por su apoyo a los liberales y por haber expulsado al franciscano «sin el menor motivo y a pesar de mis reclamaciones».[42] En una carta del cónsul de Tánger al duque del Infantado el 9 de mayo de 1826, aquel le pide que el P. Martín del Rosario vuelva a Tánger desde Tarifa para seguir prestando sus servicios de traductor e intérprete, pero esta iniciativa no se sabe cómo acabó. Lo que sí es cierto es que en 1829, el franciscano traduce una carta de Fernando VII al sultán, siendo su último trabajo documentado. En el Capítulo intermedio de la Provincia franciscana de Andalucía, que tuvo lugar el 14 de octubre de 1826, se le concedió el título de «Guardián de las Misiones de aquel Imperio» o «Guardián del convento de Mequínez», que era la sede de las misiones franciscanas en Marruecos, aunque este se cerró en 1790, cuando se expulsaron a los franciscanos de Marruecos. Luego a su regreso en 1794, no se pudo recuperar.[43] Sabemos finalmente que fue nombrado después bibliotecario del cuerpo de ingenieros del Ejército español en Cádiz y más tarde murió en Lucena en 1854, donando a la Universidad de Sevilla libros y manuscritos árabes.

3. Nuevos documentos del consulado de Tánger con referencias al P. Martín del Rosario[44]

3.1. La compra de caballos por el conde de Tilly

Sobre la información que el P. Lourido aporta en relación a la compra de caballos por parte del conde de Tilly,[45] hemos podido consultar varias cartas que arrojan más

42 Cf. *ibidem*, 358.

43 Cf. *ibidem*, 361.

44 Estos están en el Archivo General de la Administración (AGA) en Alcalá de Henares, acceso el 13 de febrero de 2018, https://goo.gl/EqnujG.

45 Francisco Guzmán Ortiz de Zúñiga Marabel Ponce de León, diputado por Sevilla en la Junta Suprema Central durante la invasión francesa. Al parecer fue acusado de difundir el bulo en Sevilla de un plan de huida de la Junta a América si los franceses invadían «las Andalucías», por lo que fue hecho preso. Sobre esto, cf. Manuel Moreno Alonso, «La política americana de la Junta Suprema de Sevilla (La crítica a las instituciones de Blanco White)», en *Actas de las VII Jornadas de Andalucía y América*, coord. por Bibiano Torres Ramírez (La Rábida: Universidad de Santa María de La Rábida / Diputación de Huelva, 1990). 79.

información al respecto. Recordemos que el P. Lourido dice que el conde se dirigió a Marruecos a principios de marzo y que fue con el P. Martín del Rosario hasta Mequínez. La primera de las cartas que hemos hallado está fechada el 15 de marzo de 1809 en Sevilla y la dirige Martín de Gavay a Juan de la Piedra. El primero, Secretario General de la Junta Suprema Central, constituida esta última tras la ocupación francesa en 1808 en Sevilla, le informa al segundo, cónsul de Tánger, de algo ya comentado en un oficio (n.º 6) escrito por aquel el 24 de febrero de 1809, a saber que «ha pasado a V. el Sr. Conde de Tilly y de la contestación que V. le ha dado sobre varios puntos señaladamente acerca de enviar a su lado al S. Fr. Pedro Martin del Rosario interprete de Arabe de ese Consulado General». El conde se dirigió a Marruecos a comprar caballos para el Ejército español, pidiéndose a Martín Gavay que fuera asistido por todo el personal consular en Marruecos.[46] Siguiendo con este asunto, hay una carta de Martín de Gavay, escrita desde Sevilla el 22 de julio de 1809, dirigida a Juan de la Piedra comunicándole que le han llegado dos oficios del 28 de febrero y el 2 de marzo de ese año, «señalados con los números 8 y 9». Se informa de que por resolución aprobada por S. M se va a «despachar desde ahí a Tetuan al profesor de lengua Arabe, P^{e}. Fr. Pedro Matin del Rosario, cuya asistencia reclamava el S^{or}. Conde de Tilli (sic), para que le sirviese de interprete en el viaje que devía emprender á Marruecos, en desempeño de su comisión».[47]

Los escritos siguientes relatan la labor de intérprete que llevó a cabo el franciscano en la compra de caballos del conde de Tilly. Martín de Gavay, «Primer Secretario de Estado y del Despacho», en una carta fechada el 28 de febrero de 1809, hace referencia a un escrito anterior (n.º 6 del 24 de febrero), que hemos presentado en el párrafo anterior. Está dirigido a Juan de la Piedra a quien recuerda que en la carta del 24 de febrero este le daba motivos por los cuales no envió al «profesor del Arabe» Pedro Martín del Rosario a Ceuta tal como él quería. Se sigue diciendo en esta carta que el día 26 recibió dos partes del «Agente de este R^{l}. Consulado en Tetuan» en el que se le decía que el conde iría allí y le recibiría el Gobernador, que por ello no ha podido esperar a su respuesta y que ha ordenado que el religioso acuda a interpretar «sin exponer a ntro Conde á la extrema necesidad de valerse de interpretes menos fieles». Hay además otra carta junto a esta, dirigida al conde de Tilly por Juan de la Piedra el 27 de febrero de 1809 en la que relata que el Patrón Andres Acebedo fondeó en la bahía procedente de Gibraltar, trayendo un oficio del 16 del Conde de Tilly, pero debido a los negocios del patrón y al viento de Levante, no ha podido salir. Le recuerda que estaba esperando el permiso real para que pudiera ir a Tetuán y que iría a reunirse con él allí el P. Fr. Pedro Martin del Rosario. Supo además por

46 Cf. AGA 81/7-exp. 1.

47 Cf. *idem*.

los agentes del consulado de Tetuán que el conde se había puesto en contacto con el Gobernador y que este le esperaba, y que por ello envía rápido al religioso.[48]

El conde de Tilly, efectivamente, escribe desde Ceuta el 16 de febrero de 1809 a Juan de la Piedra, pidiéndole que el fraile venga con el Patrón, ya que tiene la intención de hacer su «entrada en Africa» por Tetuán en pocos días. Le pide también que haga esfuerzos para que los desertores sean entregados a España y le pregunta por quién está nombrado el «viz-cónsul» de Tetuán, ya que le han dicho que ejerce las mismas funciones para el gobierno francés, «cosa que es incompatible». En otra carta de Juan de la Piedra, fechada el 24 de febrero de 1809 al Primer Secretario de Estado y del Despacho, Martín de Gavay, le dice que informa a la Junta Suprema Central de Gobierno sobre las cuestiones que el Gobernador de esta plaza le ha hecho llegar sobre el conde de Tilly pero sin desvelar de qué se trata, solo que el Gobernador se lo ha hecho saber al primer ministro de S. M. Marroquí. Le informa de la petición del conde de hacerle llegar al religioso a Ceuta, «el profesor del idioma Arabe», le dice que en la carta siguiente le dará cuenta de los pormenores. Hay otro escrito de Juan de la Piedra al conde de Tilly del 24 de febrero de 1809 en el que le hace saber que ha recibido su carta del 16 pidiéndole que el fraile pase con Andrés Acebedo, patrón de la Barca San Francisco de Paula, procedente de Gibraltar, en su navío a Ceuta y luego vaya con él a Tetuán. Sigue argumentando que él está a las órdenes del Secretario de Estado de España y que ha escrito un oficio al Rey para informarle de lo pedido por el conde. En este escrito se hace alusión al proyecto del conde de pasar por mar a Tetuán y a «la experimentada morosidad de los viages del Patron Acevedo». Termina diciendo que hay tregua para esperar el permiso, y que el fraile irá a reunirse a Tetuán con él por tierra una vez acordado el permiso, y que en el viaje empleará una jornada. En relación a la deserción de los presidios de la costa, se habla de apostasía por parte de los presos fugados y del islam como una «secta mahometana».[49] Y Sobre el vicecónsul, el hebreo Salomón de Yuda Abudazán[50] de Tetuán dice que no tiene patente real ni disfruta de sueldo, «su incumbencia se halla reducida á la habilitación de papeles de los barcos nacionales que allí apostan y recoger y remitir aquí los desertores de los presidios. También está encargado de los consulados francés, austríaco, dinamarqués» […] «elegido por creerlo el mas formal entre los de su clase», ya que no hay europeos que puedan ocuparse del cargo. Da

48 Cf. *ídem*.

49 Presente ya en los escritos de San Juan Damasceno en el siglo VIII al hablar de las herejías, y en concreto de los «ismailíes», nombre dado a los musulmanes, seguidores –según él– de «un falso profeta». Acerca de este asunto, cf. *The Fathers of the Church. St. John of Damascus Writings*, translated by Frederic H. Cahse, Jr. (Boston: The Catholic University of America Press, 1958), 153.

50 Que Lourido ha leído Aburdaham (§ 2.2.).

cuenta de que no pasa información a los franceses aunque es «de corazón francés». Y dice al conde que cuando vaya a Tetuán, podrá recabar más información sobre él.[51]

3.2. Traductor y profesor

A continuación tenemos algunos escritos, fechados en febrero de 1809, entre los que destacamos uno con fecha de 1 de febrero en el que se hace referencia a la labor de traductor e intérprete del franciscano. Está dirigido por el cónsul Juan de la Piedra a Martín de Garay, Primer Secretario de Estado y del Despacho. En él se hace saber que, en respuesta a una carta de este del 24 del mes de enero de ese año, se ha dado cumplimiento a la traducción al castellano de una carta en árabe, del Primer Ministro marroquí, que le había enviado adjunta para que así se hiciese. Y así lo cumplió el cónsul, explicando el procedimiento que siguió: «la pasé á el P^e^. Difinidor Fr. Pedro Martin del Rosario, único Español, profesor del idioma Arabe, que existe en esos dominios; y hecha por el mismo la prevenida traducción, me apresuro á dirigírsela á V. E. con la presente acompañada de su original». En este escrito es interesante destacar que en 1809 solo había un «profesor del idioma Arabe» en Tánger, por lo que es muy probable que hubiera alumnos.[52]

3.3. Remuneración

Las condiciones laborales no debían de ser muy buenas en lo que se refiere al sueldo de intérprete del Consulado de España, ya que hemos localizado una carta de Eusebio Bardaxi y Azara, secretario de las Cortes de Cádiz, a Blas de Mendizaval, cónsul y encargado de negocios en Tánger, con fecha de 27 de mayo de 1810, en la que dice dar cuenta al rey de una carta que el cónsul le mandó el 21 de ese mismo mes solicitando el pago de setenta y siete días de sueldo «de Secretario de la Interpretacion de lenguas, contados desde 24. Octubre, hasta el 8. De Enero, á razon de seiscientos ducados anuales». Este dinero –continúa diciendo Bardaxi– se le enviaría a Mendzaval «por la direccion de reales provisiones» y se ordena que este dinero se cargue en «las cuentas de gastos extraordinarios del Consulado de Marruecos».[53]

Un mes más tarde, el 5 de junio de 1810, Juan de la Piedra escribe desde Tánger a Eusebio de Bardaxi y Azara, Primer Secretario de Estado y del Despacho ensalzando la labor del P. Martín del Rosario: «el esmerado constante zelo y desvelo con que se han distinguido en su R^l^. servicio durante mi citado encargo, el P^e^. Difinidor

51 Cf. AGA 81/4-exp. 1.
52 Cf. *idem*.
53 Cf. *idem*.

Fr. Pedro Martín del Rosario, de la orden descalza de san Francisco y D[n]. Buenaventura Valverde». Juan de la Piedra escribió esto poco antes de abandonar su cargo, argumentando que el franciscano se ha dedicado «al penoso estudio y traducción del idioma Arabe desde principios del año 1800», haciendo labores de «interpretación y traducciones». Recuerda que el cónsul de Tánger, Antonio González Salmon, lo «ha recomendado a la Soberana munificencia», pero también al capitán de navío de la Real Armada José Rodríguez de Axias, que regentó interinamente el consulado. Y es por esto, que se pide para ellos una remuneración. Y que Rodríguez Axias, el 5 de noviembre de 1808, ya suplicó al rey de España que se le diera un sueldo de Capellán de Regimiento del ejército «para que pudiese atender a sus necesidades religiosas, y proporcionarse algunos libros Arabes». Continuando con el laudatorio, afirma que no tuvo respuesta de esta súplica y recuerda que asistió al conde de Tilly y que ha continuado trabajando para él. Y sobre la mención del segundo, de Buenaventura, dice que fue durante algunos años vicecónsul en «Darbeyda»[54] y Rabat sin gratificación ni sueldo alguno, así como secretario del Consulado General durante las ausencias de Juan de la Piedra por encargo de este, recordando un hecho en el que participó: «La aprehensión hecha por el mismo en Rabat, á virtud de R[l]. orden, de la persona de D[n]. Carlos Van Zoelen y Bonancini[55] y su conducion a Sevilla sin el menor interés ni remuneración».[56]

3.4. El *Lexicon Arabico-Latinum* de Golius y la compra de libros y manuscritos

Los dos documentos de los que hablamos a continuación hacen referencia a libros; entre ellos, merece especial atención el diccionario de Golius.[57] La primera de las cartas, fechada el 14 de abril de 1811, ya fue citada por el P. Lourido (cf. § 2.2.) y hace referencia al reclamo, por parte del Primer Secretario de Estado y del Despacho, del

54 Ad-Dar al-Bayḍā' (Casablanca).

55 No sabemos exactamente cuál fue el motivo por el que fue trasladado desde Rabat a Sevilla, pero sí hemos encontrado dos cartas de «Juan Carlos Van Zoelen, director de la casa de Bonancini e hijos» en el Archivo Histórico Nacional, fechadas en Sevilla el 10 de noviembre y el 18 de diciembre de 1809 respectivamente. Están en una carpeta titulada «Pensamientos útiles, planes, memorias, ideas políticas y militares comunicados a la Junta». Van-Zoelen de Bonancini, Juan Carlos. N.200-N.201 (imagen 870-876). En ellas, Van Zoelen habla de un «plan patriótico» propuesto a la Junta Central Suprema, de su huida de Madrid tras la invasión francesa, el ofrecimiento de su único hijo para que sirva como cadete en el Real Cuerpo de Guardias Valonas, su partida de Sevilla a Cádiz tras la invasión francesa de Extremadura, la pérdida de su pasaporte para Cádiz, Tánger, Tetuán y Gibraltar, la confiscación de sus bienes por parte de los franceses y su prisión durante seis semanas, acceso el 13 de febrero de 2018, https://goo.gl/fCZrvo.

56 Cf. AGA 81/4-exp. 1.

57 Cf. Golius, *Lexicon*.

Lexicon Arabico-Latinum de Jacob Golius[58] para que el P. Patricio de la Torre pudiera emplearlo en Cádiz. La justificación principal era que Zenón de Orúe, sobrino del cónsul Blas de Mendizábal, quien llevaba a cabo labores de secretario y canciller en el Consulado, necesitaba un ejemplar para estudiar árabe y formarse como intérprete; el sobrino del cónsul debía de ser bastante inteligente, ya que este argumenta que sabía latín, francés, inglés y holandés. El hecho de que el franciscano no pudiera dejarle su ejemplar, debió de ser un argumento un poco forzado, aunque disuasorio, ya que –recordemos (§ 2.1.)– el convento estaba entre los dos consulados, el de España y Portugal, en una bocacalle del Zoco Chico de Tánger. La distancia no debía ser muy grande, por lo que bien pudieran haberse prestado el diccionario el uno al otro. El cónsul sigue justificando su decisión de no devolver un ejemplar, porque cree que su sobrino podrá ser intérprete si sigue formándose, aunque esto nunca ocurrió, ya que lo vemos ocupando el cargo de cónsul más tarde (§ 2.2.).[59]

El segundo de los documentos se encuentra en una subcarpeta denominada «certificaciones», y se trata de una relación de tres libros con el título de «Libros del R. P. Fr. Pedro Martín del Rosario, Guardián de Mequínez, residente en Tarifa». Estando en esta localidad gaditana, el franciscano seguía realizando labores de traducción para el Consulado de Tánger (cf. § 2.3.). Este papel debió de ser escrito con posterioridad al 14 de octubre de 1826, momento en el que se le concedió el título de «Guardián de las Misiones de aquel Imperio» o «Guardián del convento de Mequínez» (cf. § 2.3.) El único dato que aporta sobre la fecha es el siguiente: «Se dió certifi[do] en 7 de Agosto y los condujo el fal[o].[60] correo». Los libros que se detallan son estos: *Compendio Historias de los Soberanos de Europa*[61] (sic. 1 tomo), *Filosofía de la Elocuencia*[62] (1 tomo), *Glosario Arabico Latino*[63] (1 tomo).[64]

El 20 de octubre de 1817 está fechada una carta del Secretario de Estado José Pizarro al cónsul español en Tánger José Luyando, en respuesta a otra de este enviada el 1 de octubre del mismo año.[65] En aquella, José Pizarro recomienda al General de la Orden de los Franciscanos a Fray Pedro Martín del Rosario, por sus méritos: «Secretario é interprete del Arabe en este Consulado, á fin de que se le con-

58 Cf. *idem*.

59 Cf. AGA 81/4-exp. 1.

60 Falucho.

61 Cf. Antonio DE CAPMANY DE MONTPALAY, *Compendio cronológico-histórico de los soberanos de Europa* (Madrid: Oficina de Miguel Escribano, 1784).

62 Cf. Antonio DE CAPMANY DE MONTPALAY, *Filosofía de la Elocuencia* (Barcelona: Juan Francisco Piferrer, 1821).

63 Cf. GOLIUS, *Lexicon*…

64 Cf. AGA 81/10-exp. 8: Certificaciones, leg. 14.

65 Esta carta, que no hemos podido ver, lleva el n.º 83, y debe de ser del archivo del consulado.

ceda el premio de honores de Definidor Gral. en su Orden». [66] Recordemos (§ 2.2.) que ya tenía el título de «Definidor de San Diego de Andalucía» desde 1808.

El Secretario de Estado vuelve a escribir desde Madrid el 22 de junio de 1818 a José Luyando notificándole el acuerdo para que el franciscano vaya con Serafín Sola[67] a «comprar los libros y códices Arabigos q^{e}. expresa la adjunta nota donde van notados p^{a}. mayor precaucion los textos iniciales en la lengua Arabe». Se habla también de una memoria y de una copia adjunta de una carta del P. Patricio de la Torre, bibliotecario de Monasterio de El Escorial, escrita en este sitio el 4 de marzo de 1818, al cónsul Antonio González Salmón, en la que trata a este de «mi amigo y señor» y en la que afirma que convendría comprar la «Historia de Razy en Fez».[68]

El P. Lourido hace alusión a la memoria (§ 2.1.) diciendo que no se sabe bien si fue escrita por el P. Patricio de la Torre o por el también arabista José Antonio Conde. Hemos podido consultar el original, que se adjuntaba a la carta recibida en el Consulado, de cuyo contenido hablamos a continuación, y pensamos que fue el propio P. Patricio de la Torre quien escribió el memorial, dado los datos que arroja sobre su persona y sobre la petición del cónsul Antonio González Salmón –el 31 de octubre de 1799, cf. § 2.1.– de que se enviaran a Tánger a religiosos franciscanos para que estudiaran árabe. En su carta –el Secretario de Estado– pide además que una vez encontrados los manuscritos, se señalen los hallados y los que no, y que el importe se cargue en «gastos extraordinarios». Sigue diciendo que se ha recomendado al General de la Orden franciscana para que envíen allí a otros dos religiosos con la finalidad de que «sean enseñados en el Arabe por el P^{e} Fr. Pedro Martin del Rosario».

En la memoria adjunta se hace un elogio de la Literatura arábiga y su importancia para España. A continuación se abordan algunos hechos históricos: de tres mil libros en árabe vistos por León el Africano[69] en Argel en la casa de un comisionado que se los había llevado de Granada; de la biblioteca de Mulay Zidan[70] apresada por

66 Cf. AGA 81/8-exp. 2.

67 Médico cirujano de Cádiz. Sobre este médico, cf. *Estado general de la Real Armada. Año de 1818* (Madrid: Imprenta Real), 239.

68 Se trata de Aḥmad Ibn Muḥammad ar-Rāzi, conocido como «el moro Rasis» (Córdoba, 887-955). Vivió durante el califato de Ab der-Raḥmān III. Su obra más conocida es *Ajbār mulūk al-Andalus*, a la que hace referencia el P. Patricio de la Torre, traducida como *Historia de los reyes de al-Andalus*.

69 Ḥasan Bin Muḥammad al-Wazzān al-Fasi (Granada 1488 - Túnez 1554), conocido por su obra *Della descrittione dell'Africa et delle cose notabli che ivi sono* (*Descripción de África y de las cosas notables que ahí hay*).

70 Zīdān Abu Maʿāli, sultán saʿadi entre 1603 y 1627, quien poseía una de las colecciones más importantes de manuscritos árabes de su época, casi 4.000. Fueron apresados en las costas de Torrox por una escuadra española después de que el sultán encargara a un capitán francés trasladarlos a Agadir y este decidiera poner rumbo a Francia pensando que aquel no iba a pagarle. Sobre esta cuestión puede

Felipe III; y del incendio de El Escorial en 1671[71] donde se quemaron más de ocho mil libros arábigos. A continuación, se expresa la necesidad de adquirir manuscritos que faltan en El Escorial para comprender la Historia de España, y de cómo en 1760, gracias a Casiri,[72] se despertó el interés por la Literatura árabe. Se sigue hablando del viaje a Marruecos del P. Patricio de la Torre por real orden de Carlos IV, de la adquisición que llevó a cabo este de determinados manuscritos y de cómo la peste malogró parte de su éxito, no pudiendo comprar la *Historia* de Razy. Del segundo de los arabistas mencionado, José Antonio Conde, se dice que en 1806 mandó que se copiaran en París dos manuscritos árabes de Historia.

En otro orden de cosas, se habla de la necesidad de que tres misioneros pasen a Marruecos para estudiar árabe. En este sentido, se recuerda que el cónsul Antonio González Salmón –el 31 de octubre de 1799, cf. § 2.1.– escribió al provincial de Andalucía y este aceptó. Y sobre los religiosos que siguen en Tánger se dice: «uno poseyendo perfectamente tanto el árabe vulgar como el literal» –el P. Pedro Martín del Rosario– y que no se ha cuidado en sustituir a los otros, por lo que es recomendable que se haga.

Por último, se detallan una serie de manuscritos de historia para que se traigan desde Marruecos a nuestro país: la «*Historia de España* de Isá Ben Hamet, el Razy»;[73] la de «Abu Mercian Hayan Benechalaf Ben Hayan de Cordoba,[74] *Historia de España*»;

consultarse la obra Braulio JUSTEL CALABOZO, *La Real Biblioteca de El Escorial y sus manuscritos árabes* (Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1978), 133-170.

71 Que provocó la pérdida de unos 4.000 códices en todas las lenguas, entre originales y copias (cf. Gregorio DE ANDRÉS, *Real Biblioteca de El Escorial* (Madrid: Aldus, 1970), 15).

72 Miguel Casiri (Trípoli, Líbano, 1710 - Madrid 1791). Sacerdote maronita ordenado en Roma. Vino a España en 1748, durante el reinado de Fernando VI, ejerciendo como intérprete de «lenguas orientales» para el rey y de bibliotecario en Madrid y en El Escorial. Escribió una obra titulada *Bibliotheca arabico-hispana Escurialensis*, en la que se describen los 1805 códices árabes de El Escorial. Sobre esto, cf. Francisco MOSCOSO GARCÍA, «El siglo XVIII español y el estudio del árabe. El árabe dialectal en la *Gramatica* del padre Cañes», *Revista de Estudios Internacionales del Mediterráneo* 22 (2017): 170-171 y Miguel CASIRI, *Bibliotheca arabico-hispana escurialensis sive Librorum omnium Mss. quos arabice ab auctoribus magnam partem arabo-hispanis compositos Bibliotheca Coenobii Escurialensis complectitur crecensio et explanatio*. Opera et studio Michaelis Casiri, 2 vols. (Matriti: Antonius Perez de Soto, 1760-1770).

73 Cf. la nota 68.

74 Se trata del historiador Abu Marwān Ḥayyān Ibn Jalaf Ibn Ḥusayn Ibn Ḥayyan Ibn Muḥammad Ibn Ḥayyan Ibn Wahb Ibn Ḥayyan al-Qurtubi (Córdoba 987 - Córdoba 1076), autor, entre otras obras, del *Kitāb al-muqtabis fi tā'rīx rižāl al-Andalus* («Libro del que toma la candela de otro, acerca de la historia de los hombres de al-Ándalus». Acerca de este autor, cf. Virgilio MARTÍNEZ ENAMORADO, «Ibn Hayyan, el abanderado de la Historia de al-Andalus», *Jábega* 97 (2008): 30-34, acceso el 13 de febrero de 2018, https://goo.gl/7BX46r.

«*Tesoro histórico* de Ben Besam»;[75] «la de Husein Ben Asim,[76] que escribió la Historia de Almanzor»; «*Espejo de los tiempos* de Sans Edim Yusuf Gemal Bin Ramaski elGinzy[77] incompleta en todas las bibliotecas de Europa y en la de El Escorial hay los tomos 1, 2 y 13»; «la historia de Hamet Ben Abdelwahib elNovairi[78] que de sus treinta partes tenemos la 11 y 12»; «la preciosa historia critica de Abu Zeid Abdarraman Ben Caledum Hadramati,[79] el mas sabio y acreditado historiador de Africa y España que escribió en el siglo octavo de los Arabes, ó sea el catorce de los nuestros».

Y por último, el autor de la memoria deja por sentado que tanto el cónsul de Tánger como el religioso Fr. Pedro Martín del Rosario y el físico Sola, «que actualmente tenemos al lado de Mulay Soliman», están cualificados para adquirir las obras originales o copias.[80]

4. La Gramática y el Diccionario de árabe marroquí del P. Martín del Rosario y los *Rudimentos* y el *Vocabulario* del P. Lerchundi

4.1. La Gramática y el Diccionario del P. Martín del Rosario

En una carta del cónsul Antonio González Salmón al Ministro de Estado Pedro Cevallos el 1 de septiembre de 1804 dice aquel que el P. Martín del Rosario «ha recogido los apuntes, manuscritos y colección de varias vozes (que usan estos Ara-

75 Este autor es Ibn Bassām aš-Šantarīni (Ibn Bassam de Santarem) (m. 1147), quien escribió una obra titulada *aḏ-ḏaḫīrah fi maḥasin ahl al-ǧazīra* («Tesoro de las hermosas cualidades de la gente de la Península»). Sobre este autor, cf. Otto Zwartjes, *Love Songs from al-Andalus. History, Structure & Meaning of the Kharja*, Medieval Iberian Peninsula. Texts and Studies 21 (Leiden: Brill, 1997), 42-45.

76 Ibn ʻAsīm fue un historiador que vivió a finales del siglo ix en la época de Almanzor, a quien dedica su crónica, la cual se perdió y solo se conservan referencias a través de otras obras.

77 La referencia de este autor es Šams ad-Dīn Abu l-Muẓaffar Yūsuf bin Kizoġlu (Bagdad 1185 - 1256), conocido como Sibṭ Ibn al-Ŷawzi, cuya obra citada es *Mirʾāt al-zamān*. Sobre este autor, cf. Claude Cahen, «Ibn al-Ŷawzī», en P. Bearman, Th. Bianquis, C.E. Bosworth, E. van Donzel, W.P. Heinrichs, eds., *Encyclopaedia of Islam*, Second Edition (Leiden: Brill), acceso el 13 de febrero de 2018, https://goo.gl/aJQQoq.

78 Es el egipcio Šihāb ad-Dīn Aḥmad bin ʿAbd al-Wahhāb al-Nuwayri (Egipto 1279-133), autor del *Nihāyat al-arab fi funūn al-adab* («la máxima ambición en las artes de la erudición»). Acerca de él, cf. Mounira Chapoutot-Remadi, «al-Nuwayri», en P. Bearman, Th. Bianquis, C.E. Bosworth, E. van Donzel, W.P. Heinrichs, eds., *Encyclopaedia of Islam*, Second Edition (Leiden: Brill), acceso el 13 de febrero de 2018, https://goo.gl/jSM6H8.

79 Abū Zayd ʻAbd ar-Raḥmān bin Muḥammad bin Xaldūn al-Ḥadrami (Túnez 1332 - El Cairo 1406). Sobre este autor y su obra más importante, *al-Muqaddima*, cf. Ibn Khaldun, *The Muqaddimah, An Introduction to History*, trad. de Franz Rosenthal. 3 vols., Bollingen Series 43 (Princeton: Princeton University Press, 1967).

80 Cf. AGA 81/8-exp. 2.

bes Occidentales, y no se encuentran en los Diccionarios) que [el P. Cordero] había recopilado».[81] Esto quiere decir que desde el comienzo, los dos franciscanos llegados a Tánger en 1800 habían estado estudiando el árabe marroquí y que los conocimientos adquiridos fueron puestos por escrito, al menos por el P. Cordero.

Y sobre los conocimientos de árabe literal que el franciscano tenía, Lourido hace referencia a la carta del cónsul José Luyando al Secretario de Estado José Pizarro, escrita en Tánger el 23 de julio de 1818, en la que se alude al viaje del médico Serafín Sola, profesor en Cádiz, para curar a la mujer del hijo del sultán. El cónsul recibió el encargo de buscar manuscritos en Fez. Y J. Graberg di Hemsö, que vivió en Tánger y conoció al franciscano, en su obra *Specchio geografico dell'Impero di Marocco* dice sobre él: «uomo dottissimo, e di lingua e lettere arabe conoscentissimo ed al quale ci confessiamo con grato animo debitori di molti fatti tanto peregrini quanto autentici, che arricchiscono il presente *Specchio* di quell'impero».[82] Lerchundi, en una carta a Francisco J. Simonet, escrita el 27 de septiembre de 1875, aludiendo al P. Martín del Rosario, dice que fue expulsado por «–según dicen– la ojeriza que le tenían los moros por sus profundos conocimientos del árabe» y añade «Este mismo, según me han asegurado algunas personas que lo han conocido en Tánger, escribió algunas obras árabes, pero sólo Dios sabrá el paradero de esos manuscritos, que se perdieron tal vez cuando la exclaustración, como otras preciosidades».[83]

Estas últimas palabras del P. Lerchundi se contradicen con las del P. Castellanos en su *Historia de Marruecos*, quien al hablar del P. Martín del Rosario afirma:

> [...] además de poseer a fondo el árabe literal, hablaba el dialecto marroquí como si fuese su idioma nativo y [...] reunió los materiales necesarios para formar una Gramática perfecta y un Diccionario completo de aquel dialecto; mas por desgracia nunca llegaron a publicarse, y lo que es mucho más sensible, desaparecieron todos sus apuntes y manuscritos. Sin embargo, sabemos que no ha faltado quien los haya *recogido* (sic) para que no perezcan. Tampoco falta en Marruecos quien sepa aprovecharse de los trabajos de los Frailes.[84]

Estas palabras ponen en duda que los trabajos del P. Martín del Rosario se perdieran durante la exclaustración, lo cual es poco probable, teniendo en cuenta que esta se produce en 1835 y el fraile franciscano muere mucho más tarde, en

81 Cf. LOURIDO, «El estudio de la lengua árabe», 363.
82 Cf. *ibidem*, 365.
83 Cf. *ibidem*, 368.
84 CASTELLANOS, *Historia*…, 674-675.

1854. No creemos que este se deshiciera de sus escritos, habida cuenta que tras su muerte, legó sus manuscritos y libros árabes a la Universidad de Sevilla tal como hemos apuntado antes (§ 2.3.) y que entre ellos no figuran ni su gramática ni su diccionario. Más bien, debemos pensar que estas obras permanecieran en Marruecos o que se las llevara a España y luego alguien las volviera a llevar a aquel país.

Dice Lourido[85] que «no es muy descabellado sospechar que el P. Castellanos aludía en su insinuante declaración al P. José Lerchundi», apuntando en él al deshonesto «aprovechado». Sigue afirmando que el P. Castellanos «estampaba semejante acusación» cuando el P. Lerchundi estaba componiendo sus *Rudimentos*, y en 1898, en la tercera edición de su *Historia* seguía diciendo lo mismo. Para entonces, además, ya se había publicado el *Vocabulario*[86] de Lerchundi. Y concluye Lourido: «Creemos, sin embargo, que debe descartarse de forma tajante una semejante sospecha, ya que el P. Castellanos especificaba con nitidez que había "en Marruecos quien sepa aprovecharse de los trabajos de los Frailes"». Bajo nuestro punto de vista, la defensa que el P. Lourido hace del P. Lerchundi es fruto –con toda legitimidad– de la no existencia de los manuscritos del P. Martín del Rosario y de que el P. Castellanos no hiciera mención expresa del P. Lerchundi. Sin embargo, debemos tener en cuenta lo dicho en el párrafo anterior en relación a la contradicción en las declaraciones de este franciscano y las de su hermano historiador, así como otras cuestiones que trataremos a continuación.

4.2. Los *Rudimentos* y el *Vocabulario* del P. Lerchundi

Lerchundi llegó a Marruecos en 1862, sin conocer el árabe marroquí, y en 1872 ya había publicado sus *Rudimientos* y tenía terminado su *Vocabulario*. Su desembarco tuvo lugar en Tánger, pero poco después es nombrado superior en Tetuán «dedicándose allí por entero al estudio del árabe dialectal marroquí».[87] En la edición de sus *Rudimentos*, en la página anterior del «Índice alfabético de todas las voces contenidas en esta obra», incluye esta nota:

> Por causas ajenas a nuestra voluntad hemos desistido por ahora de publicar el *Vocabulario español-arábigo* que ofrecimos en el prólogo. Para reparar en lo posi-

85 Cf. Lourido, «El estudio de la lengua árabe», 368-369.

86 Cf. Lerchundi, *Vocabulario*…

87 Ramón Lourido Díaz, «Estudio preliminar», en Fr. José María Lerchundi, *Vocabulario español-arábigo del Dialecto de Marruecos. Con gran número de voces usadas en Oriente y en la Argelia* (Tánger: Imprenta de la Misión Católica-Española, 1892, facsímil de la primera edición, Madrid: AECI, 1999a), xi.

> ble esta falta nos hemos tomado el trabajo de poner por órden alfabético todas las voces contenidas en esta obra con sus correspondientes citas.[88]

Lerchundi[89] comenta además en el prólogo a los *Rudimentos* lo siguiente: «no tengo noticia de la existencia de tratado alguno, español ó extranjero, sobre el idioma vulgar de Marruecos». Y prosigue: «[...] pude llegar á fuerza de constancia y de aplicación, á reunir unos cuantos cuadernos para mi uso particular». Nos parece extraño, por un lado, que no conociera las obras de Dombay[90] (1800), Bacas Merino[91] (1807), Albino[92] (1859) y Del Castillo[93] (1860), y por otro, que en tan poco tiempo, solo con su «constancia y aplicación» hubiera terminado dos obras de tal envergadura si tenemos en cuenta los inconvenientes de la época en la que las llevó a cabo. Es muy probable que contara con la gramática y el diccionario de árabe marroquí que escribió su hermano de orden, el P. Pedro Martín del Rosario, y que –según Castellanos– se perdieron. Estas obras les servirían de base para el estudio del árabe marroquí y para la composición de sus *Rudimentos* y su *Vocabulario*.

Una parte de los ejercicios de los *Rudimentos* están compuestos de frases útiles para la vida cotidiana, en español y árabe. Son situaciones que tanto el P. Lerchundi como el P. Martín del Rosario pudieron vivir indistintamente en un mismo, o parecido, contexto. Sin embargo, hemos entresacado algunas de ellas que pueden tener que ver con situaciones históricas que vivió el segundo tal como expondremos a continuación. Estas frases son las siguientes:

– «8. El hijo del sultán ha traído dos mil caballos y doscientas mulas» وَلْدْ آلسُّلطَانْ جَابْ أَلْفَيْنْ ذَالخَيْلْ وَ مَيَّتَيْنْ ذَالبْغَالْ (p. 45). Pudiéramos pensar que esta frase fuera inspirada en el viaje del conde de Tilly, a quien acompañó el P. Martín del Rosario en calidad de intérprete del Consulado, a Marruecos para comprar caballos.

– «27. Murió en el año 1820» مَات فِي عَامْ أَلْفْ وَثَمَانْ مْيَّة وَعُشْرِين (p. 112). Recordemos que el P. Martín del Rosario regresó a España en 1824 y que esta fecha puede hacer referencia a la muerte de alguien de su entorno.

88 Cf. LERCHUNDI, *Rudimentos*…, 390.

89 Cf. *ibidem*, VIII.

90 Cf. DOMBAY, *Grammatica*…

91 Sobre la obra de este autor, cf. Francisco MOSCOSO GARCÍA, «El estudio del árabe marroquí en España durante el siglo XIX. La obra de Manuel Bacas Merino», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* 57 (2008): 269-293.

92 Acerca de este autor, cf. Francisco MOSCOSO GARCÍA, «Un manual de árabe marroquí escrito en el Peñón de Vélez de la Gomera en 1851», *al-Andalus - Magreb* 17 (2010): 121-140.

93 Y sobre este, cf. Francisco MOSCOSO GARCÍA, «El interés por el estudio del árabe vulgar generado en torno a la guerra de África. El plagio de un patriota, Pedro María del Castillo y Olivas», *Anaquel de Estudios Árabes* 23 (2012): 109-129.

– «27. Éste es el embajador de España» هَذَا هُوَ ٱلْبَشْضُورْ ذَ اصْبَانْيَة (p. 119).

– «28. Ése es el cónsul de Francia» هَذَاكْ هُوَ ٱلْقُنْصُو ذَ فْرَانْسة (p. 119). Tanto esta frase como la anterior hacen referencia a la actividad diplomática de estos países en Tánger.

– «1. El intérprete no ha interpretado bien» ٱلتَّرْجَمَانْ مَ تَرْجَمْ شِي مْسَفَّم (p. 190).

– «2. Yo he interpretado sus palabras del árabe al español» أَنَى تَرْجَمْتْ كْلَامْهُ مَنْ ٱلْعَرْبِيَّة لَلصَّبَانْيُولَة (p. 190).

– «3. Ellos interpretarán del español al árabe» هُمْ يَتَرْجْمُوا مَنْ ٱلصَّبَانْيُولَة لَلْعَرْبِيَّة (p. 190). Estas tres frases están en relación con las labores de interpretación del P. Martín del Rosario.

– «8. El hijo del emperador murió en la guerra» وَلْدْ ٱلسُّلْطَانْ مَاتْ فِي ٱلشَّرْ (p. 212). Quizás se refiere a la muerte de Mulay Ibrahim, hijo de Mulay Sulayman, sultán que reinó durante el período que estuvo el P. Martín del Rosario en Tánger.[94]

– «9. Se confederarán los franceses y los españoles» يَتْعَاهْدُوا ٱلْفْرَانْسِيسْ وَ ٱلصَّبَنْيُولْ (p. 266).

– «9. Este francés ha sido vencido por ese español» ٱلْفْرَانْسَاوِي هَذَاكْ ٱلصَّبَنِيُول غْلَبْ هَذَا (p. 277). Hemos visto que en el período en el que estuvo el P. Martín del Rosario en Marruecos, tuvieron lugar la ocupación napoleónica de España y una serie de sucesos relacionados con el cónsul francés al inicio de la Década Ominosa (1823-1833).

5. Conclusiones

El P. Pedro Martín del Rosario llegó a Tánger en 1800 y empezó a aprender árabe con el P. Patricio de la Torre en la Escuela de Árabe que se formó en el consulado español. Cuando llega a esta ciudad gobernaba en España Carlos IV. Este lo hizo hasta 1808 en el que se produce la ocupación francesa hasta 1814. Después de esta etapa, le tocó vivir tres momentos en el gobierno de Fernando VII que tuvieron reflejo en Tánger, nos referimos a la Restauración absolutista, al trienio liberal y a la Década Ominosa.

Ejerció como traductor de árabe literal e intérprete de árabe marroquí en el Consulado de Tánger, al menos desde 1806 y hasta su vuelta a España en 1824, aunque en Tarifa siguió ejerciendo como traductor hasta 1829. También conocemos de él

94 El P. Castellanos (*Historia…*, 503-504) cuenta que después de 1818, fecha en la que tuvo lugar una epidemia de fiebre bubónica, el sultán envió a su hijo Mulay Ibrahim, gobernador de Fez, a someter a unas tribus bereberes, pero que no pudiendo hacer nada, tuvo que acudir su padre. Todo se calmó, pero al ir una delegación a firmar la paz, el príncipe la masacró. En venganza, los bereberes asaltaron el campamento en donde estaban el sultán y su hijo y mataron a este, pudiéndose escapar su padre.

su actividad como profesor de árabe durante el tiempo que permaneció en la capital diplomática de Marruecos.

Entre los datos ofrecidos por el P. Lourido, destacamos su participación como intérprete en las conversaciones que llevó a cabo la Junta Central en 1812 con el sultán marroquí para la entrega de Melilla y los peñones de Alhucemas y Vélez de la Gomera; y los sucesos entre liberales y absolutistas en Tánger en los que el P. Martín del Rosario tomó partido por los últimos, lo cual le condujo a su deportación hacia Tarifa.

Y entre los datos recabados en el Archivo General de la Administración, citaremos los relacionados con la compra de caballos por parte del conde de Tilly, su valía reconocida en el puesto que ocupó y la compra de libros y manuscritos.

En cuanto a la gramática y al diccionario de árabe marroquí que escribió, hemos aportado una serie de indicios, a la espera de su posible descubrimiento, que apuntan a que el P. Lerchundi hubiera podido contar para la redacción de sus *Rudimentos* y *Vocabulario* con las obras perdidas de su hermano de congregación, al menos como fuentes iniciales. No es nuestra intención desacreditar la labor del P. Lerchundi, ni mucho menos restarle el valor merecido a su obra. Nuestro interés ha sido el de acercarnos a la figura del P. Martín del Rosario e intentar comprender las palabras del P. Castellanos en su *Historia* a partir de las dudas que nos plantean tanto la inexistencia de fuentes en los *Rudimentos* del P. Lerchundi, como la culminación de sus dos obras en tan poco tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

ALBINO, Juan. *Manual del lenguaje vulgar de los moros del Riff*. Cádiz: Imprenta de la Revista Médica, 1859.

ALCALÁ, Pedro de. *Arte para ligera mente saber la lengua arauiga* y *Vocabulista arauigo en letra castellana*. Salamanca: Juan Varela, 1505.

ANDRÉS, Gregorio de. *Real Biblioteca de El Escorial*. Madrid: Aldus, 1970.

BACAS MERINO, Manuel. إخْتِصَارٌ نَحْوِيٌّ فِي دَرْسِ ٱلْعَرَبِيَّةِ عَلَى ٱلْكَيْفِيَّةِ ٱللُّغَوِيَّةِ وَ ٱلْعَامِّيَّةِ. *Compendio gramatical para aprender la lengua arábiga, así sabia como vulgar.* Madrid: Imprenta de Sancha, 1807.

BUENO GARCÍA, Antonio. «Las gramáticas y diccionarios de lengua árabe de los franciscanos españoles». En *Los franciscanos y el contacto de lenguas y culturas*. Editado por Antonio Bueno García, 91-106. Praga: Universidad Católica de Praga, 2013.

CAHEN, Claude. «Ibn al-Ŷawzī». En P. Bearman, Th. Bianquis, C.E. Bosworth, E. van Donzel, W.P. Heinrichs, eds. *Encyclopaedia of Islam*. Second Edition. Lei-

den: Brill, acceso el 13 de febrero de 2018. https://referenceworks.brillonline.com/browse/encyclopaedia-of-islam-2.

Cañes, Fr. Francisco. *Diccionario español latino-arabigo en que siguiendo el diccionario abreviado de la Academia se ponen las correspondencias latinas y arabes*, *para facilitar el estudio de la lengua arábiga á los misioneros y á los que viajaren ó contratan en Africa y Levante*. 3 vols. Madrid: Imprenta de don Antonio Sancha, 1787.

Capmany de Montpalay, Antonio de. *Compendio cronológico-histórico de los soberanos de Europa*. Madrid, Oficina de Miguel Escribano, 1784.

Capmany de Montpalay, Antonio de. *Filosofía de la Elocuencia*. Barcelona: Juan Francisco Piferrer, 1821.

Casiri, Miguel. *Bibliotheca arabico-hispana escurialensis sive Librorum omnium Mss. quos arabice ab auctoribus magnam partem arabo-hispanis compositos Bibliotheca Coenobii Escurialensis complectitur crecensio et explanatio*. Opera et studio Michaelis Casiri. 2 vols. Matriti: Antonius Perez de Soto, 1760-1770.

Castellanos, P. Fr. Manuel. *Historia de Marruecos*, 3ª ed. Tánger: Imprenta Hispano-Arábiga de la Misión Católico-Española, 1898.

Castillo y Olivas, Pedro María. *Diálogos españoles-árabes ó guía de la conversación mogharbi.* Madrid: Imprenta de M. Galiano, 1860

Chapoutot-Remadi, Mounira. «al-Nuwayri». En P. Bearman, Th. Bianquis, C.E. Bosworth, E. van Donzel, W.P. Heinrichs, eds., *Encyclopaedia of Islam*. Second Edition. Ledien: Brill, acceso el 13 de febrero de 2018, https://goo.gl/jSM6H8.

Dombay, Franz von. *Grammatica linguae mauro-arabicae, juxta vernaculi idiomatis usum*. Vienna: Camesina, 1800.

Erpenius, Thomas. *Grammatica Arabica dicta Gjarumia & Libellus centum regentium cum versione latina & commentariis Thomae Erpenii*. Leidae: Ex typographia Erpeniana Linguarum Orientalium, 1617.

Erpenius, Thomas. *Rudimenta linguae arabicae. Accedunt ejusdem Praxis Grammatica & Consilium de studio Arabico feliciter instituendo*. Leidae, Ex Typographia Auctoris, 1620.

Golius, Jacob. *Lexicon Arabico-Latinum*. Leiden, 1653.

González, Bernardino. *Intérprete arábico. Epítome de la gramática arábiga. [Obras manuscritas]*. Estudio preliminar de Ramón Lourido Díaz. 2 vols. Madrid: Real Academia de la Historia, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2005.

Ibn Khaldun. *The Muqaddimah, An Introduction to History*. Traducción de Franz Rosenthal. 3 vols. Bollingen Series 43. Princeton: Princeton University Press, 1967.

JUSTEL CALABOZO, Braulio. *El toledano Patricio de la Torre. Monje Escurialense, Arabista y Vicecónsul en Tánger*. Madrid: Ediciones Escurialenses, Real Monasterio de El Escorial, 1991.

JUSTEL CALABOZO, Braulio. *La Real Biblioteca de El Escorial y sus manuscritos árabes*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1978.

LERCHUNDI, Fr. José de. *Vocabulario español-arábigo del Dialecto de Marruecos. Con gran número de voces usadas en Oriente y en la Argelia*. Tánger: Imprenta de la Misión Católica-Española, 1892.

LERCHUNDI, Fr. José María de. *Rudimentos del árabe vulgar que se habla en el Imperio de Marruecos. Con numerosos ejercicios y temas aplicados a la teoría*. Madrid: Imprenta y Estereotipa de M. Rivadeneyra. 1872.

LÓPEZ GARCÍA, Bernabé. *Orientalismo e ideología colonial en el arabismo español (1840-1917)*. Granada: Universidad de Granada, 2011.

LOURIDO DÍAZ, Ramón. «El estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Fr. Pedro Martín del Rosario (1771-1854)». *Archivo Ibero-Americano* 61 (2001), nº 240: 283-370.

LOURIDO DÍAZ, Ramón. «El estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Creación en Tánger, en 1800, de una Escuela de Árabe». *Archivo Ibero-Americano* 62 (2002), n.º 241-242: 251-304.

LOURIDO DÍAZ, Ramón. «Estudio preliminar» a *Vocabulario español-arábigo del Dialecto de Marruecos. Con gran número de voces usadas en Oriente y en la Argelia*, de Fr. José María Lerchundi. Tánger: Imprenta de la Misión Católica-Española, 1892, 86 + 23. Facsímil Madrid: Agencia Española de Cooperacion Internacional, 1999a.

LOURIDO DÍAZ, Ramón. «Estudio preliminar» a *Rudimentos del árabe vulgar que se habla en el Imperio de Marruecos. Con numerosos ejercicios y temas aplicados a la teoría*, de Fr. José de Lerchundi. Madrid: Imprenta y Estereotipa de M. Rivadeneyra, 1872, 77 + 14. Facsímil Madrid: Agencia Española de Cooperacion Internacional, 1999b.

MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio. «Ibn Hayyan, el abanderado de la Historia de al-Andalus». *Jábega* 97 (2008): 30-34, acceso el 13 de febrero de 2018, https://goo.gl/7BX46r.

MORENO ALONSO, Manuel. «La política americana de la Junta Suprema de Sevilla (La crítica a las instituciones de Blanco White)». En *Actas de las VII jornadas de Andalucía y América*, coord. por Bibiano Torres Ramírez, 71-91. La Rábida: Universidad de Santa María de La Rábida, Diputación de Huelva, 1990.

Moscoso García, Francisco. «El estudio del árabe marroquí en España durante el siglo xix. La obra de Manuel Bacas Merino». *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* 57 (2008): 269-293.

Moscoso García, Francisco. «Un manual de árabe marroquí escrito en el Peñón de Vélez de la Gomera en 1851». *al-Andalus - Magreb* 17 (2010): 121-140.

Moscoso García, Francisco. «Un pionero en los estudios de árabe marroquí: el P. Fr. Patrcio José de la Torre. Proverbios y adagios». *Studia Orientalia* 111 (2011): 185-250.

Moscoso García, Francisco. «El interés por el estudio del árabe vulgar generado en torno a la guerra de África. El plagio de un patriota, Pedro María del Castillo y Olivas». *Anaquel de Estudios Árabes* 23 (2012): 109-129.

Moscoso García, Francisco. «El siglo xviii español y el estudio del árabe. El árabe dialectal en la *Gramatica* del padre Cañes». *Revista de Estudios Internacionales del Mediterráneo* 22 (2017): 165-186.

Moscoso García, Francisco, editor. *Vocabulista castellano arábigo compuesto, y declarado en letra, y lengua castellana por el M. R. P. Fr. Pedro de Alcalá del órden de San Gerónimo. Corregido, aumentado, y puesto en caracteres arábigos por el P. Fr. Patricio de la Torre de la misma órden, Bibliotecario, y Catedratico de la lengua Arabigo-erudita en el R^{l}. Monasterio de S^{n}. Lorenzo del Escorial, y profeso en él. Año de 1805*. En: *Libros de las Islas*. Cádiz: Universidad de Cádiz y Universidad de Córdoba, 2018.

The Fathers of the Church. St. John of Damascus Writings. Translated by Frederic H. Cahse, Jr. Boston: The Catholic University of America Press, 1958[1].

Zwartjes, Otto. *Love songs from al-Andalus. History, Structure & Meaning of the Kharja*. Medieval Iberian Peninsula. Texts and Studies 21. Brill: Leiden - New York - Köln, 1997.